



Universidad de
Jaén

MANUAL DEL SGIC
Capítulo 5. Garantía de calidad de los
programas formativos

FACULTAD DE
CIENCIAS
SOCIALES Y
JURÍDICAS

ÍNDICE

5.1 OBJETO

5.2 ÁMBITO DE APLICACIÓN

5.3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

5.4 DESARROLLO

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	11/02/2008	Edición Inicial
01	28/04/2008	Adaptación a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
02	29/01/2009	

Elaboración y Revisión:

Fdo. Sonia Sánchez Andujar
Coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas
Fecha: 28/04/2008

Aprobación:

Fdo. Jorge Lozano Miralles
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas
Fecha: 28/04/2008

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>MANUAL DEL SGIC Capítulo 5. Garantía de calidad de los programas formativos</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</p>
--	--	---

5.1. OBJETO

Presentar los mecanismos que permiten a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas garantizar la calidad de sus programas formativos, mantener y renovar adecuadamente su oferta formativa así como aprobar, controlar y revisar dichos programas formativos.

5.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Todos los programas formativos dependientes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

5.3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Estatutos de la Universidad de Jaén
Reglamentos de Claustro, Consejo de Gobierno, Consejo Social
Reglamento de Régimen Interno del Centro
Manual del SGIC y Manual de Procedimientos del SGIC

5.4. DESARROLLO

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, para garantizar la calidad de sus programas formativos, cuenta con mecanismos que le permiten mantener y renovar su oferta formativa y desarrollar metodologías para la aprobación, el control y la revisión periódica de los mismos.

Para ello, el SGIC de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con los siguientes procedimientos documentados:

- PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.
- PE03 Diseño de la oferta formativa de la UJA
- PC01 Oferta formativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- PC02 Revisión y mejora de los títulos



Universidad de
Jaén

MANUAL DEL SGIC
Capítulo 5. Garantía de calidad de los
programas formativos

FACULTAD DE
CIENCIAS
SOCIALES Y
JURÍDICAS

- PC03 Perfiles de ingreso y captación de estudiantes
- PC04 Selección, admisión y matriculación de estudiantes de todos los centros de la UJA
- PC12 Información pública
- PA02 Extinción de un título
- PM01 Medición, análisis y mejora: análisis de resultados
- PA01 Gestión de documentos y evidencias.